



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 Ricardo Flores Magón
Año de
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0622/08/22

Oficio N°: SG.LP.08-2022/3176

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 23 de agosto de 2022

RAMON LOYA RODRIGUEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 23 de Agosto de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado Ramón Loya Rodríguez con giro de Centro de almacenamiento de materias primas forestales, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2014/033 de fecha 09 de Octubre de 2014, que cuenta con el código de identificación **T-08-027-LOR-001/14** ubicado en Carretera a Sinforosa Progreso C.P. Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 77.196 Metros cúbicos	3	218	220	25602139	25602141

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- Presente

MDR/GAHS

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



1 de 1



SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD
 FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION
 (ORIGINAL, DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION)

PINO				PRODUCTO		MADERA EN ROLLO			
149.125	M3	FECHA (d/m/a)	30/05/2022	EXISTEN CIA	226.323	UNIDAD MEDIDA	M3	FECHA (d/m/a)	23/07/2022

REGISTO DE ENTRADAS POR PRODUCTO, (RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO REEMBARQUES

REMITENTE	CODIGO DE IDENT.	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO IMP	FOLIO AUT.	VOLUMEN
EJIDO SAMACHIQUE	T08027ESA002	Palillo	24300178	7150/7152	23.365 ✓
Ejido Cusarare	T08027ECU001	Madera Aserrada	24682906	1344/1344	16.845 ✓
EJIDO SAMACHIQUE	T08027ESA002	Palillo	23936611	7016/7022	20.702 ✓
Ejido Cusarare	T08027ECU001	Madera Aserrada	25587726	1354/1355	16.286 ✓

SUMA M3 AS. 77.198 ✓
 M3 AS.

T08027LOR001/14

SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD
 FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION
 (ORIGINAL, DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION)

PINO					PRODUCTO		MADERA EN ROLLO			
226.323		M3	FECHA (d/m/a)	23/07/2022	EXISTEN CIA FINAL	77.198	UNIDAD MEDIDA	M3	FECHA (d/m/a)	23/07/2022

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES)

CONSIGNATARIO	CODIGO DE IDENT.	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO IMP.	FOLIO AUT.	VOLUMEN
Eduardo Benitez Nava	En Tramite	caja de empaque	24678877	213/214	51.245
Eduardo Benitez Nava	En Tramite	caja de empaque	24678878	214/214	2.773
Juan Carlos Cavazos	En Tramite	palillo	25567262	215/217	48.272
Juan Carlos Cavazos	En Tramite	palillo	25567263	216/217	46.835

SUMA M3 AS
 SUMA M3 , 149.125

T08027LOR001/14

REGISTRO DE JUEGOS CANCELADOS

MOTIVO DE CANCELACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO IMP.	FOLIO AUT.	VOLUMEN
Sin Usar por saldo agotado	Palillo	25567264	217/217	